

Editorial

En un mundo globalizado inmerso en dinámicas de cambio constantes como el actual, es sólo el individuo que participa el que puede dar dirección y sentido a las situaciones de su vida, de su comunidad, de su ciudad y en general de su entorno. La participación se constituye en una motivación humana ya que se puede entender como aquel medio para acortar la distancia entre lo que se tiene y lo que se desea tener. Aunque nace de forma individual, la participación abarca la acción organizada y responsable de personas comprometidas con la solución de problemas colectivos. Sin embargo, ésta no se define sólo como una cuestión cuantitativa, cuántas personas participan, sino también como una cuestión cualitativa, cómo participan las personas y qué logran con su participación, pues no se trata sólo de levantar una voz de protesta sino de influir realmente en el resultado propuesto. "Yo participo, tu participas, él participa, nosotros participamos, vosotros participáis... ellos deciden"¹. Hay muchas formas de dejar de ser espectadores pasivos del mundo y pasar a ser agentes participantes que promuevan cambios. El sufragio universal se constituye en uno de los hitos fundamentales en la historia de la participación ciudadana, al ser el medio de mayor inclusión de la población al complejo juego político y electoral. De igual forma, podemos adentrarnos un poco más en la dinámica electoral y de partidos, logrando una mayor participación

gracias a la apertura a nuevos partidos políticos y posibilidades electorales. La toma de decisiones es un proceso en el cual muchos intereses están en juego, sólo quien participa puede tener mayores posibilidades de promoverlos y garantizarlos. Las agrupaciones gremiales son un claro ejemplo de esto, pues su objetivo fundamental es lograr favorecer sus intereses influyendo en la toma de decisiones.

La participación no es algo que se decreta, se logra, por ejemplo a través de los programas de inclusión dirigidos a ciertos grupos sociales que promulgan el acceso a servicios de salud y educación principalmente. La participación exige inclusión, la inclusión implica pluralidad y de la pluralidad hacemos parte todos. Por lo tanto, conflictos étnicos, políticos y religiosos como el existente en Colombia entre la Minga popular indígena y el Estado, que tiene como eje principal las reivindicaciones étnicas a partir de la apropiación de tierras; el conflicto entre Serbios y Bosnios que ha sembrado una gran inestabilidad en la zona de los Balcanes o como el conflicto entre Israel y Palestina que ha hecho de Gaza un triste escenario de grandes tragedias, claramente requieren de un tipo de participación que parta de la idea de que nadie es juez ni verdugo de nadie. Es así como en esta oportunidad PERSPECTIVAS INTERNACIONALES centra su atención en el tema de la *participación*, como un aspecto fundamental en las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales a las que estamos asistiendo. "*De su puño y letra*" inicia con la

¹ Borja, Jordi, (1991, mayo) 'Participación ¿Pera qué?', en Revista Perfiles Liberales, No. 23, p. 18.

presentación del artículo de Salvador Romero Ballivián titulado "Sufragio universal y democracia en Bolivia: una perspectiva de medio siglo" en el que el autor se propone estudiar la relación entre el sufragio universal y la democracia en Bolivia durante más de medio siglo, en el período que cubre desde la aprobación del voto universal en 1952 hasta los procesos electorales de 2008, prestando una especial atención a la situación del sufragio, en la situación y el trabajo del organismo electoral, en las grandes líneas de comportamiento electoral y en las transformaciones del sistema de partidos. Por su lado, Juan Camilo Vanegas en su artículo "Impacto de la reforma política en los partidos y en el sistema de partidos local. El caso de Cali elecciones 2007", presenta un análisis comparado de los resultados de las elecciones locales de 2003 y 2007 en Cali a los comicios de Alcaldía y Concejo Municipal, por medio del cual busca evaluar las consecuencias parciales de las nuevas reglas de juego, producto de la reforma política del 2007, en el sistema de partidos y en los partidos políticos. Por otra parte, en el texto "La representación de intereses en el MERCOSUR: un estudio de caso con implicancias teóricas", la profesora Luciana Gil resume los principales aspectos de una investigación dedicada al rol de los grupos de interés empresariales, con énfasis en aquellos industriales, y su relación con el gobierno argentino durante el período de transición hacia la unión aduanera (1991-1995) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). A

mano alzada presenta el artículo "Public policy and health of urban Aboriginal peoples: A look at the Canadian case" en el que sus autores Manuel Sevilla y María Claudia Astaiza hacen una revisión de tres de los principales programas federales del gobierno canadiense hacia los grupos indígenas, donde se aborda el tema puntual del acceso de las comunidades indígenas urbanas a los servicios de salud. Posteriormente, el profesor Alejandro Carvajal explora la realidad socio-política que viven los países de Israel y Palestina dentro del conflicto que los ha enfrentado durante más de medio siglo. Por último en la sección "*Clave Morse*" encontramos traducciones de dos artículos. El primer texto titulado "Polarización política en el público americano" estudia la literatura acerca de la polarización de las masas, comenzando con una discusión del concepto de polarización, para luego continuar con una consideración acerca de los diferentes tipos de evidencia que han sido utilizados para estudiar la polarización. Finalmente, en el texto "Las Leyes Electorales como Consecuencias Políticas: Explicación de los orígenes y el cambio de las Instituciones Electorales" los esfuerzos se centran en identificar las preguntas fundamentales que surgen en el tratamiento de los sistemas electorales no como influencias causales sobre los sistemas de partido sino como efectos o subproductos de estos sistemas.

Lina María Muñoz Aristizábal